

CHEQUEO SEGÚN LOS ESTÁNDARES

MÍNIMOS DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LAS EMPRESAS

El ministerio del trabajo ha capacitado por departamento más de doscientos cincuenta (250) inspectores entre personas jurídicas y naturales para la realización de control y vigilancia en la implementación y mantenimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST).

Toda empresa constituida sea pública o privada y aplicando los entandares de norma según el número de empleados afiliados al sistema de seguridad social tendrán que reportar a partir del primer trimestre del año 2019, teniendo ya implementado el sistema y puesto en marcha para evitar futuras sanciones.

El objetivo de este documento es que las empresas en cabeza del profesional o funcionario encargado de la coordinación del sistema realice un alistamiento de los procesos y documentos.



(Convenciones: C - cumple; NC - no cumple; NA - no aplica; NV - no se verificó, (establecer en observaciones las razones por las cuales no aplica o no se verifico el criterio)

I. PLANEACIÓN

tiempo definido para cumplir

tal tarea.

1.	1. IDENTIFICACION Y GENERALIDADES DE LA EMPRESA - CENTRO DE TRABAJO,									
							uridad y Salud én el Trabajo (SG-SST)			
COD	CRITERIO	C	N C	N A	N V	REQUISITO LEGAL	MODO DE VERIFICACION			
1.1	Hay un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), vigente para el año, adoptado de acuerdo al tamaño y características de la empresa.					Decreto SGSST Art 4	Solicitar las evidencias que demuestren que hay un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) vigente para el año.			
1.2	El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) se encuentra adoptado de acuerdo al tamaño y características de la empresa.					Decreto SGSST Art 4	Solicitar las evidencias que demuestren que el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) se encuentra adoptado de acuerdo con el tamaño y características de la empresa.			
		ı	2	2. R	EC	URSOS				
Es		las nai	pe r y	rson desa	arro	ollar Sistema de Gestión de Se	micos y guridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).			
COD	CRITERIO	C	N C	N A	N V	REQUISITO LEGAL	MODO DE VERIFICACION			
2.1	La alta dirección designó un responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), quien tiene funciones específicas y					Decreto SGSST art 6 numeral 10	Solicitar el documento en el que consta la designación del responsable, las funciones que se le asignaron y el tiempo que debe destinar al SG-SST.			



2.2	Si la empresa tiene menos de veinte trabajadores el responsable del SG-SST es una persona con contrato laboral, que como mínimo, acredita una capacitación de por lo menos cincuenta (50) horas en Seguridad y Salud en el Trabajo		Solicitar la hoja de vida y verificar, mediante los certificados correspondientes, si el responsable acredita la capacitación que se exige.
2.3	Si la empresa tiene entre veinte (20) y cincuenta (50) trabajadores el responsable del SG-SST es una persona con contrato laboral, que como mínimo, acredita una capacitación de por lo menos ochenta (80) horas en Seguridad y Salud en el Trabajo		Solicitar la hoja de vida y verificar, mediante los certificados correspondientes, si el responsable acredita la capacitación que se exige.



2.4	Si la empresa tiene entre			Solicitar la hoja de vida y
	cincuenta y uno (51) y ciento			verificar mediante los
	cincuenta (150) trabajadores el			certificados correspondientes,
	responsable del SG-SST es una			si el responsable acredita la
	persona que acredita como			formación o capacitación que
	mínimo, formación como técnico			se exige.
	o tecnólogo en seguridad y salud			
	en el trabajo o en alguna de sus			
	áreas.			
	En los sitios del país donde no			
	hay el recurso con este perfil, el			
	representante del SG-SST puede ser un trabajador con contrato			
	laboral con capacitación			
	minima			
	ciento veinte (120) horas en			
	Seguridad y Salud en el			
	Trabajo (salud ocupacional).			
2.5	-			Colicitor la baia de mide un modiente les
2.0	Si la empresa tiene más de ciento cincuenta (150)			Solicitar la hoja de vida y verificar, mediante los certificados correspondientes, si el responsable acredita
	trabajadores, el responsable del			la formación o capacitación que se exige.
	SG-SST es una persona que			la formación o capacitación que se exige.
	acredita como mínimo			
	formación profesional básica de			
	pregrado o de posgrado en			
	seguridad y salud en el trabajo			
	o en alguna de sus áreas.			



	En los sitios del país donde no hay el recurso con ese perfil el representante del SG-SST puede ser un trabajador con contrato laboral con entrenamiento mínimo de trescientas (300) horas Seguridad y Salud en el Trabajo (salud ocupacional).			
2.6	La empresa tiene un presupuesto específico, organizado por capítulos de acuerdo con los riesgos, para ejecutar las actividades del año, según los objetivos y las metas prioritarias.		Decreto SGSST art 6 numeral 4	Solicitar el SG-SST y verificar en el capítulo pertinente, la asignación de recursos financieros, humanos, técnicos.
2.7	Todos los trabajadores, independientes y dependientes están afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales.		Ley 1562/2012 art 2 Decreto 1295/1994 art 4, 16 y 21 Decreto 723 de 2013 art 5	Solicitar la lista de trabajadores, tanto dependientes como independientes y verificar con una muestra mínima del treinta por ciento (30%) de los trabajadores si fueron afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales.
2.8	La empresa paga, conforme a la norma, los aportes al Sistema General de Riesgos Laborales.		Decreto 1295/1994 art 4, 7, 16 y 21, Ley 1562/2012	Solicitar los soportes del pago al Sistema de General Riesgos Laborales de los cuatro (4) meses anteriores a la fecha de la visita y verificar, en una muestra



				art 2,	mínima del veinte por ciento	
				Decreto 723	(20%), tanto de trabajadores	
				art 13	dependientes como	
					independientes, es último en	
					clase de riesgo IV y V	
2.9	La empresa verifica la afiliación y			Ley	Solicitar los reportes, de los	
	el pago al Sistema General de			1150/2007	dos (2) últimos meses,	
	Riesgos Laborales de sus			art 23	relativos a la gestión para	
	contratistas y subcontratistas en			Decreto	verificar si los contratistas y	
	todos los niveles.			SGSST art	subcontratistas están	
	La empresa estípula las medidas			26 numeral 3	afiliados al Sistema General	
	que aplica en caso de que éstos			Decreto 723	de Riesgos Laborales y si la	
	incumplan las obligaciones			de 2013 art 6	empresa aplica medidas	
	referidas.				correctivas en caso que	
					observe incumplimiento.	
2.10	Si la empresa tiene menos de			Resolución	Solicitar el documento	
2.10	diez (10) trabajadores designó el			2013/1986	mediante el cual se designa	
	Vigía de seguridad y salud en			art 3	el Vigía de seguridad y salud	
	trabajo.			Decreto	en el trabajo	
				1295/1994		
				art 35.		
				Ley		
				1562/2012		
				art 1		
2.11	Si la empresa tiene diez (10) o			Resolución	Solicitar los soportes de	
	más trabajadores, conformó el			2013/1986	elección y conformación del	
	Comité Paritario de Seguridad			art 2.	comité, el acta de constitución	
	Salud en el Trabajo está con un				y verificar si es igual el	
	número igual de				número de representantes del	
	representantes					
	del empleador y de los				empleador y de los	
	trabajadores, con suplente				Trabajadores.	



		ĺ		
2.12	El Comité Paritario o Vigía de seguridad y salud en el trabajo desarrolla las actividades definidas en la normatividad vigente y se le asignó tiempo para el cumplimiento de sus Funciones		Resolución 2013/ 1985 art 11 Decreto 1295/1994 art 63 Decreto nuevo art 7 numeral 9	Solicitar los soportes documentales del cumplimiento de las funciones del Comité Paritario o Vigía de seguridad y salud en el trabajo y verificar si se le asignó tiempo para el cumplimiento de sus Funciones
2.13	Un representante del Comité Paritario o el Vigía de seguridad y salud en el trabajo, participa en la investigación de los incidentes, accidentes. Así mismo, el comité paritario o vigía determina las causas básicas de las enfermedades laborales y accidentes y propone al empleador las medidas correctivas que haya lugar para evitar su ocurrencia y evalúa los programas que se hayan realizado		Resolución 2013/1986 art 11 literal e Resolución 1401 art 4 numeral 5 y art 7	Solicitar la evidencia de la participación del Comité Paritario o Vigía de seguridad y salud en el trabajo en la investigación de incidentes, accidentes y de la determinación de las causas básicas de enfermedades laborales y accidentes, las recomendaciones y evaluaciones realizadas.



2.	La empresa conformó el Comité de Convivencia Laboral.		art 1 y 2.	Solicitar el documento de conformación del Comité de Convivencia Laboral y verificar que este conformada de acuerdo a la Resolución 1356/2012 art 1 y 2 o las normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan
2.	El comité de Convivencia Laboral funciona de acuerdo con la normatividad vigente.	l I I	art 6, 7 y 8 Resolución 1356/2012	Solicitar las actas de las reuniones y los informes de Gestión del Comité de Convivencia Labora y verificar el cumplimiento de lo establecido en los artículos 6, 7 y 8 de la Resolución 652 de 2012 y el artículo 3 de la Resolución 1356/2012 o las normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan.

Estándar: La empresa diseña y ejecuta un Plan de Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

COD	CRITERIO	C	N	N A	N V		MODO DE VERIFICACIÓN			
2.10			U	Α	V					
2.16	Se cuenta con un Plan de					Decreto SGSST Art	Solicitar las evidencias del cumplimiento del Plan de			
	Capacitación Anual en					9	Capacitación Anual.			
	promoción y prevención, que									
	incluye los riesgos prioritarios									
	v									
	el mismo se ejecuta.									
2.17	Todos los trabajadores y					Decreto art 9	Solicitar la lista de los trabajadores y contratistas y verifica los			
	contratistas reciben inducción y					parágrafo 2	soportes de su inducción o re inducción según sea el caso.			
	Y I			·			soportes de su mudeción o re mudeción segun sea er caso.			
	reinducción acerca de los									
	riesgos inherentes a su trabajo,									
	así como de sus efectos y la									
	forma de									
	controlarlos.									



2.18	Los responsables del sistema de					Decreto SGSST	Solicitar el documento en el que consta la designación del					
	gestión de seguridad y salud en					art 33	responsable del SGSST, y verificar que cuente con el certificado					
	el trabajo cuentan con el						expedido por el Ministerio del Trabajo.					
	certificado emitido por el											
	Ministerio del Trabajo por											
	haber tomado y pasado el curso											
	que											
	dicha Entidad imparta como de											
	obligatorio cumplimiento.											
3.												
	TRABAJO											
	Estándar: La empresa definic	ó la	ı P	olíti	ca	de Seguridad y Salud	en el Trabajo					
COD	CRITERIO	C	N		N		MODO DE VERIFICACIÓN					
			C	Α	V	LEGAL						
3.1	En el Sistema de Gestión de					Resolución	Solicitar la política del Sistema de Gestión de la Seguridad y					
	Seguridad y Salud en el					1043/2006	Salud en el Trabajo (SG-SST) de la empresa y verificar que					
	Trabajo (SG-SST) está definida					Decreto SGSST art	cumpla con los aspectos contenidos en el criterio.					
	la Política de Seguridad y Salud					5						
	en el trabajo, elaborada con la											
	participación del Comité											
	Paritario de Seguridad y											
	Salud en el											
	Trabajo o el Vigía de seguridad											
	v											



				MINI
3.2	salud en el trabajo. La Política es firmada por el representante legal, expresa el compromiso de la alta dirección, el alcance sobre todos los centros de trabajo y todos sus trabajadores independientemente de su forma de contratación o vinculación, es fechada y revisada como mínimo una vez al año. La Política es accesible a las partes interesadas y se hizo		Resolución 1043/2006	Verificar si la Política está fijada en un lugar visible y de fácil acceso para los trabajadores, contratistas, subcontratistas y
	difusión de ella entre los trabajadores.		Decreto SGSST art 5 parágrafo 1 numeral 4	verificar las evidencias del proceso de difusión de la misma.
3.3	La política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) incluye como mínimo el objetivo de proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del sistema, el cumplimiento de la normatividad vigente aplicable en materia de riesgos laborales y la promoción de la participación activa del Comité Paritario o Vigía de Seguridad y			Verificar si la política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) incluye como mínimo los objetivos que se menciona en el criterio.



	Salud en el Trabajo. ndar: Los objetivos del SG-SST :		gtoblo	200	aon hago on lag nrior	ridados identificados
COD	<u> </u>	C	NC NA	N	DESTINA	MODO DE VERIFICACIÓN
3.4	Están definidos los objetivos del SG-SST y ellos son medibles, coherente con el Plan de trabajo Anual, se encuentran documentados, comunicados a los trabajadores, son evaluados periódicamente y actualizados de ser necesario.				Decreto SGSST Art 16	Solicitar soportes documentales y verificar si los objetivos definidos cumplen con las condiciones mencionadas en el criterio y que existen evidencias del proceso de difusión.



3.5	Los objetivos del SG-SST corresponden a las prioridades definidas para las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.		_	Decret o SGSS T art 15 literal b numeral 1.	Solicitar los soportes documentales que evidencien que los objetivos corresponden a las prioridades definidas para las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.
COD	ESTANDAR: Plan CRITERIO	An C		abajo REQUISI	MODO DE VERIFICACION
СОБ			A	TO LEGAL	
3.6	La empresa diseña y define un plan de trabajo anual para alcanzar los objetivos propuestos en el SG-SST, el cual identifica metas, responsabilidades, recursos y cronograma de actividades.			6	Solicitar las evidencias que demuestren que la empresa diseñó y definió un plan de trabajo anual para alcanzar los objetivos propuestos en el SGSST, el cual identifica metas, responsabilidades, recursos y cronograma de Actividades
3.7	El Plan de trabajo anual tiene los objetivos del SG-SST las actividades pertinentes para el cumplimiento de este, las metas, los responsables y el cronograma de ejecución de las actividades.			Decret o SGSS T art 15 parágrafo 2.	Solicitar el Plan de trabajo anual y verificar si cumple lo mencionado en el criterio.
3.8	La empresa cumple con la política y objetivos del SGSST.			Decreto SGSST ar t 28 numeral 1 art 15 literal b numeral	Solicitar el SG-SST y verificar si la empresa cumple con la política y objetivos planteados.



Están	II. API 4. GESTION dar: Hay un diagnóstico de las condicion	DE	LA	SA	\L		inidos los peligros y los riesgos prioritarios
COD	CRITERIO	C	N C	N A	N V	REQUISIT O LEGAL	MODO DE VERIFICACIÓN
	Hay como mínimo, la siguiente información actualizada, para el último año: la descripción socio demográfica de los trabajadores (edad, sexo, escolaridad, estado civil), la caracterización de sus condiciones de salud, la evaluación y análisis de las estadísticas sobre la salud de los Trabajadores.					Resolución 2346/2007 art 8 No 6 Decreto SGSST art	Solicitar los documentos que evidencien que cumple con lo requerido en el criterio. Solicitar documentos análisis sociodemográfico y situación de salud análisis comparativo de valoración medico de ingreso, periódico y si es del caso egreso.
	Hay información actualizada, de los trabajadores, para el último año sobre los resultados, comparación y análisis de los exámenes médicos (ingreso, periódicos y de retiro),					Resolución 2346/2007 art 15 Decreto 723 art 18	Solicitar los documentos que evidencien que cumple con lo requerido en el criterio. Se debe de apoyar con el prestador de servicios de salud de la empresa, realiza la descripción con los datos de las valoraciones de ingreso, periódicos y de retiro para realizar el análisis de la historia clínica ocupacional de cada empleado.



	incapacidades, ausentismo por causa médica, morbilidad y mortalidad de la población trabajadora en relación con enfermedad común, accidente de trabajo y enfermedad laboral.					SGSST art 14 parágrafo 1	Soporte de incapacidad, ausentismo, en accidentes de trabajo, Aportar manual de proceso en salud para seguridad del empleado fuera de las instalaciones de la empres en la toma de las valoraciones de riesgo teniendo en ceunta el desplazamiento del empleado
4.3	Están definidas las actividades de promoción y prevención de conformidad con el diagnostico de las condiciones de salud de los trabajadores.		2000	300		Decreto SGSST art 22 parágrafo 3	Solicitar los documentos que evidencien que cumple con lo requerido en el criterio. Evidencias de Capacitaciones, actividades. nvestiga las enfermedades laborales y los
	ESTANDAIV La et	прі		ine	$\operatorname{cid}_{\mathfrak{c}}$	entes y acciden	ates del trabajo
COD	CRITERIO	С	N C	N A	N V	REQUISITO LEGAL	MODO DE VERIFICACION
4.4	La empresa reporta a la Administradora de Riesgos Laborales y la Empresa Promotora de Salud el evento dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al incidente o accidente de trabajo.					Resolución 1401/2007 art 14 ley 1562/12 Decreto Ley 19/2012 art 140 Decreto 1295/1994 art 62 Decreto nuevo art 24	Solicitar el FURAT respectivo y verificar si el reporte a la ARL se hizo dentro de los dos (2) días siguientes al evento.
4.5	La empresa investiga las enfermedades laborales cuando sean diagnosticadas, determinando las causas básicas y la posibilidad que se presenten nuevos casos.					Decreto SGSST art 30 Dto 1295. Art 19 numeral 9	Verificar si se investigan las enfermedades laborales y si se definieron acciones para otros trabajadores potencialmente expuestos.



4.6	Hay un registro estadístico de los					Decreto	Solicitar el registro estadístico actualizado de lo corrido del año y el
	incidentes y de los accidentes, así como					SGSST art	año inmediatamente anterior al de la visita, así como la evidencia
	de las enfermedades laborales que					14 numeral	que contiene el análisis y las conclusiones correspondientes y
	ocurren, se analizan y difunden las					8, art 19	verificar la difusión de las mismas.
	conclusiones derivadas del estudio.					numeral 10.	
						Decreto	
						1295/1994	
						art 61	
						Resolución	
						1401/2007	
						$\operatorname{art} 5 \operatorname{numeral}$	
				<u> </u>		5	
	Estàndar: A todos los trabajados	res	se	les	pra	ctican los exár	nenes médicos laborales, según los requisitos vigentes
COD	CRITERIO	С	N	N	N	REQUISITO	MODO DE VERIFICACIÓN
COD		O	C	N A	V	LEGAL	MODO DE VEITIFICACION
4.7	Está definidas las actividades de					Decreto	Verificar si están definidas las actividades que se deben llevar a cabo
	medicina del trabajo que se debe llevar						y si estas tienen en cuenta las prioridades del diagnóstico de las
	a cabo según las prioridades que se					10 numeral 4,	_
	identificaron en el diagnóstico de						de salud y se cumplen de
	condiciones					numeral 7,	
	de salud.					artículo 22	



-		 		
			paragrafo	acuerdo a lo planeado.
1.0			3.	
4.8	Están definidas los perfiles de riesgo		Decreto	Verificar si existen los perfiles de riesgo de los puestos de trabajo y si
	del puesto de trabajo y estos fueron		1295/1994	fueron entregados para la realización de los exámenes médicos de
	entregados para la respectiva práctica		art 62	ingreso, periódicos y de retiro.
	de exámenes médicos de ingreso,		Resolución	de reuro.
	periódicos y de retiro.		2346/2007 art 3 al 6 ley 1562/12	Solicitar los documentos que evidencien que cumple con lo requerido en el criterio.
			accidente	Solicitar manual de procedimientos de prevención de riesgo Manual de seguridad
			de trabajo	Manual de seguridad
			durante el trayecto	
4.9	Se tiene definida la frecuencia de los		Resolución	Solicitar los documentos que evidencien que cumple con lo requerido
	exámenes periódicos según el	l l	2346/2007	en el criterio.
	comportamiento del factor de riesgo,		art 5	en er criterio.
	las condiciones de trabajo, el estado de			
	salud del trabajador, las			Manual de seguridad
	recomendaciones de los sistemas de			
	vigilancia epidemiológica y la			
	legislación			
	vigente.			
	La empresa garantiza que la historia		Resolución	Solicitar los soportes documentales u otros que evidencien
	clínica ocupacional de los trabajadores		2346/2007	que la empresa garantiza que la historia clínica de los trabajadores
	está bajo la custodia exclusiva de la		Art 16	está bajo la custodia exclusiva del médico que practica los exámenes
4.10	institución prestadora de servicios de		Resolución	laborales en la empresa.
	seguridad y salud en el trabajo o del		1918/2009	
	médico que practica los exámenes médicos en la		art 2	
	empresa.			
L	- r			



4.11	La empresa acata las restricciones				Decreto	Solicitar los documentos que evidencien que cumple con lo requerido
	realizadas en el campo de la salud a los				1295/1994	en el criterio.
	trabajadores para la realización de sus				art 39 y	Cit Ci Ci tittorio.
	funciones y de ser el caso adecua el				45	
	puesto de trabajo o si esto no es posible				Decreto	
	realiza la reubicación del trabajador.				2177/198	
					9	
					art 16	
					Ley	
					776/202 art	
					24 Manual	
					de	
					Rehabilitac	
					ió n	
					de	
					1	
					Ministerio	
					del Trabajo	
	Patér dan I a amana		<u> </u>		vigente	wimilamais da lag comdiciones de galud de lag
	Estandar: La empre	sa i	แene traba	iad aiad	mecamsmo de ores frente a l	vigilancia de las condiciones de salud de los os riesgos prioritarios
COD	CRITERIO	C	N	NIN	N REQUISIT	MODO DE VERIFICACION
COD	31111110		C.	ĀĪ	7 O	
					LEGAL	
4.12	La empresa analiza la información				Decreto	Solicitar los documentos que evidencien que cumple con lo requerido
	relativa al comportamiento de la salud				SGSST art	en el criterio.
	de los trabajadores frente a los riesgos				18 numer	
	prioritarios y a las condiciones de salud				al	
	de ellos.				10, articu	
					lo	
					19 numer	
					al 4,	
					articulo 19	
					numeral 7.	



4.13 El Comité Paritario o Vigía de	Resolución Solicitar las actas de las reuniones del Comité Paritario
seguridad y salud en el trabajo,	2013/1989 de Seguridad y Salud en el Trabajo, o los reportes de la
verifica si se cumplen las acciones	art 10
que se derivan de	numeral e



	los reportes del seguimiento de la salud de los trabajadores.		Decreto 1295/1994 art 63	gestión del Vigía de seguridad y salud en el trabajo, de los últimos seis (6) meses y verificar lo pertinente.
4.14	Hay un programa, que se cumple para promover entre los trabajadores estilos de vida saludable.		Decreto SGSS art 19 numeral 11 1295/199 4 art numeral of	Solicitar el programa respectivo y los documentos que evidencien el cumplimiento del mismo.
	La empresa mide la frecuencia de los accidentes del último año, (Frecuencia como el número de veces que ocurre un evento, en un periodo de tiempo). La empresa mide la severidad de los accidentes del último año. (Severidad es el índice que relaciona el número		Resolución 1401/2007 art 4 Resolución 1401/2007 art 4	año inmediatamente anterior. Solicitar los resultados de la medición para lo corrido del año y el
	de días de incapacidad por el número de horas de exposición en un periodo de tiempo determinado)			
4.17	La empresa mide la letalidad por accidentes de trabajo o enfermedades laborales en el último año. (Letalidad es la proporción de casos de una enfermedad o evento determinado que resultan mortales en un periodo especificado).		Ley 1562/ Accidente de trabajo	Solicitar los resultados de la medición para lo corrido del año y el año inmediatamente anterior.



4.18	La empresa mide la mortalidad por accidentes de trabajo o enfermedades laborales en el último año. (Mortalidad es la proporción de muertes en una población durante un periodo determinado)			Solicitar los resultados de la medición para lo corrido del año y el año inmediatamente anterior.
4.19	La empresa mide la prevalencia de enfermedad laboral del último año. (Prevalencia es el número de casos de una enfermedad laboral presente en una población en un tiempo específico en relación con el número de personas en la población en ese periodo determinado).		Decreto SGSST an t 22 parágrafo 3	Solicitar los resultados de la medición para lo corrido del año y el año inmediatamente anterior.
	La empresa mide la incidencia de la enfermedad laboral del último año. (Incidencia es el número de casos nuevos de una enfermedad en una población		Decreto SGSST an t 22 parágrafo 3	Solicitar los resultados de la medición para lo corrido del año y el año inmediatamente anterior.



	determinada y en un periodo determinado).				
4.20	La empresa mide el ausentismo por enfermedad laboral y general del último año (Ausentismo es la no asistencia al trabajo, con incapacidad médica).			t 22 parágrafo 3	
	5. GESTION DE	PE	LIGR	OS Y RIESGOS	
	Estándar: Hay un diag	gnó	stico d		es de trabajo y están definidos los peligros y los
					rioritarios
COD	CRITERIO	C	N N C A	N REQUISIT V O	MODO DE VERIFICACIÓN

COD	CRITERIO	C	N	N	N	REQUISIT	MODO DE VERIFICACIÓN
			C	Α	V	O LEGAL	
5.1	En el SG-SST está definido y escrito el método de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos.					Decreto SGSST art 13	Solicitar las evidencias que demuestre que en el SG-SST está definido y escrito el método de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos.
5.2	En el SG-SST se identifican las máquinas y/o equipos que se utilizan, así como las materias primas, insumos, productos finales e intermedios, subproductos y material de desecho.					Decreto SGSST art 13	Verificar en el SG-SST lo pertinente y confrontar mediante observación directa durante el recorrido a las instalaciones de la empresa. Los riesgos(mapa de riesgos) que se expone al empleado en el trayecto (riesgo en el trayecto) fuera de la empresa, como mensajería, representación externa de la empresa, asistencia a valoraciones ocupacionales, otras labores, realizar el plan de acción disminuir o eliminar el riesgo.



		$\overline{}$		
5.3	La identificación de peligros,		Decreto	Solicitar los documentos que evidencien que cumple con lo
	evaluación y valoración del riesgo		SGSST	requerido en el criterio.
	se desarrolló con la participación		art	
	de trabajadores de todos los niveles		13	
	de la empresa y es actualizada		parágrafo 1	
	como mínimo una vez al año y cada			
	vez que ocurra un accidente de			
	trabajo mortal o un evento			
	catastrófico en la empresa o			
	cuando se presenten cambios en los			
	procesos, en las instalaciones, o			
	maquinaria o			
	equipos.			
	El método para identificar los		Decreto	Seleccionar al azar el 10% de los puestos de trabajo del total de
	peligros, evaluar y valorar los		SGSST	trabajadores y verificar si el documento relaciona esos puestos de
	riesgos incluyó el trabajo rutinario		art 13,	trabajo con los aspectos definidos en el criterio. En caso de muerte
	o no rutinario y para los puestos		art 14	de un trabajador debe incluirse obligatoriamente el puesto de
_ ,	incluyó los factores de riesgo, el		parágrafo 3	trabajo del occiso.
5.4	número de trabajadores expuestos,			
	los tiempos de exposición, las			
	consecuencias de la exposición, el			
	grado de riesgo y el grado de			
	peligrosidad y los controles			
	existentes y los que se requiere			
	implantar y se tienen plenamente			
	identificados los trabajadores que			
	se encuentren			
	expuestos de manera			



					(ii) MINTRA
	permanente a las actividades de alto riesgos				
5.5	La empresa pone a disposición de los trabajadores los mecanismos para que reporten las condiciones de trabajo peligrosas y sus condiciones de salud en relación con el trabajo.	3		Decreto SGSST art 14 parágrafo 3.	Solicitar los documentos que evidencien que cumple con lo requerido en el criterio.
5.6	La empresa donde se procese, manipule o trabaje con sustancias toxicas o cancerígenas o con agentes causantes de enfermedades incluidas en la tabla de enfermedades laborales, cumplen con un número mínimo de actividades preventivas de conformidad con la normatividad vigente.			Ley 1562 art 9 Decreto SGSST art 13	Revisar la lista de condiciones, materias, productos intermedios o finales, subproductos y desechos y revisar si son catalogados como cancerígenos o altamente tóxicos (según !a clasificación elaborada por entidades internacionales como IARC, ACGIH). Se debe verificar que aquellos que son cancerígenos o tóxicos son considerados como riesgos prioritarios y se cumplen con un número mínimo de actividades preventivas. De igual forma se verificara que se realicen un número mínimo de actividades preventivas para los riesgos de adquirir enfermedades incluidas en la tabla de enfermedades
Estánd	lar: Se formulan las acciones de med para garantizar que ellas se reali		prev	vención y con	trol para intervenir riesgos físicos prioritarios y hay mecanismos
COD	CRITERIO		N N	REQUISIT O LEGAL	MODO DE VERIFICACION
6.7	Si la empresa tiene			Decreto	Si se evidencia en la empresa o



	peligros/riesgos de origen físico,	SGSST art	esta identificado el peligro/riesgo	
	implementa las acciones de		de origen físico solicitar los	
	promoción y prevención y estas	Resolución	soportes documentales que	
	se ejecutan acorde con el	2400/1979	evidencien la aplicación de la	
	esquema de jerarquización	capítulo I al	jerarquización para la prevención	
	establecido en el art 22 del	VII art del	y control del mismo.	
	decreto SGSST de 2012.	63 al 152 Ley		
		9		
		art 105		
		109.		
L				
6	.8 Si la empresa tiene		Solicitar soportes documentales	
	peligros/riesgos de origen físico,	SGSST art	implementados por la empresa	
	verifica que las	Resolución	donde verifica la responsabilidad	
	responsabilidades de los	2400/1979	de los trabajadores frente a las	
	trabajadores frente a las	capítulo I al	actividades de prevención y	
	actividades de prevención y	VII art del 63	control de los peligro/riesgos	
	control de los mismos se estén		físicos se estén cumpliendo.	



	1. 1	I O	
	cumpliendo.	Ley 9 art 105	
		al 109	
5.9	Los trabajadores que están expuestos a peligro/riesgos físicos en función de su trabajo son informados y capacitados sobre las actividades específicas de prevención y control de este tipo de peligro/riesgo.	Decreto SGSST art 6 numeral 9, articular 9, art 10 numeral 6, art 11 numeral 4, art 18 numeral 12, art 19 numeral 20	Solicitar los soportes documentales de las actividades de prevención realizadas por la empresa de los peligros/riesgos físico y verificar que los trabajadores recibieron capacitación frente a los mismos.

Estándar: Se formulan las acciones de medidas de prevención y control para intervenir riesgos ergonómicos prioritarios y hay mecanismos para garantizar que ellas se realicen

COD	CRITERIO	C	N N C A	REQUISIT O LEGAL	MODO DE VERIFICACIÓN
	Si la empresa tiene peligros/riesgos de origen ergonómico, implementa las acciones de promoción y prevención y estas se ejecutan acorde con el esquema de jerarquización establecido en el art 22 del decreto SGSST de 2012.			Decreto SGSST art 22	Si se evidencia en la empresa o esta identificado el peligro/riesgo de origen ergonómico solicitar los soportes documentales que evidencien la aplicación de la jerarquización para la prevención y control del mismo.



5.11	Si la empresa tiene peligros/riesgos de origen ergonómico, verifica que las responsabilidades de los trabajadores frente a las actividades de prevención y control de los mismos se estén cumpliendo.	Decreto SGSST art 8	Solicitar soportes documentales implementados por la empresa donde verifica la responsabilidad de los trabajadores frente a las actividades de prevención y control de los peligro/riesgos físicos se estén cumpliendo.
5.12	Los trabajadores que están expuestos a peligro/riesgos ergonómicos en función de su trabajo son informados y capacitados sobre las actividades específicas de prevención y control de este tipo de peligro/riesgo.	Decreto SGSST art 6 numeral 9, articular 9, art 10 numeral 6, art 11 numeral 4, art 18 numeral 12, art 19	Solicitar los soportes documentales de las actividades de prevención realizadas por la empresa de los peligros/riesgos ergonómico y verificar que los trabajadores recibieron capacitación frente a los mismos.



							9.11
						numeral 20	
	Estándar: Se formulan	las	ac	cior	es	de medidas d	de prevención y control para intervenir riesgos
		ıta:	r108	_			s para garantizar que ellas se realicen.
COD	CRITERIO	C	N	Ņ	1 =:	· • •	MODO DE
			C	A	- V	O LEGAL	VERIFICACIÓN
5.13	G:1						
0.15	Si la empresa tiene peligros/riesgos					Decreto	Si se evidencia en la
	de origen biológico, implementa las					SGSST	empresa o está identificado
	acciones de promoción y prevención					art 22	el peligro/riesgo de origen
	y estas se ejecutan acorde con el						biológico solicitar los
	esquema de jerarquización	1					soportes documentales que
	establecido en el art 22 del decreto						evidencien la aplicación de
	SGSST de						la jerarquización para la
	2012.						prevención y control del
							mismo.
5.14	Si la empresa tiene peligros/riesgos					Decreto	Solicitar
	de origen biológico, verifica que las					SGSST	soportes
	responsabilidades de los						documentales
	trabajadores frente a las					8	implementados por la
	actividades de prevención y control						empresa donde verifica la
	de los mismos se estén cumpliendo.						responsabilidad de los
	de 100 miomos de esten camphenao.						trabajadores frente a las
							actividades de prevención y
							control de los
							peligro/riesgos biológicos
							se
							estén

cumpliendo.



5.15	Los trabajadores que están expuestos a peligro/riesgos biológicos en función de su trabajo son informados y capacitados sobre las actividades específicas de prevención y control de este tipo de peligro/riesgo.					Decreto SGSST art 6 numeral 9, articular 9, art 10 numeral 6, art 11 numeral 4, art 18 numeral 12, art 19 numeral 20	actividades de prevención realizadas por la empresa de los peligros/riesgos biológico y verificar que los trabajadores recibieron capacitación frente a los mismos.	
Estánda	ar: Se formulan las acciones de medi	ida	s de	e pr	eve	ención y cont	rol para intervenir riesgos	
	os prioritarios y hay mecanismos pa: 	ra	gar	ant	IZA.	r que ellas se REQUISIT	realicen. MODO DE	
COD	CRITERIO	U	C	A	V	REQUISIT O	VERIFICACIÓN	
				11	Ť	LEGAL		
5.16	Si la empresa tiene						Si se evidencia en la	
	peligros/riesgos de origen					SGSST art	empresa o está identificado el	
	quimico, implementa las					22	peligro/riesgo de origen	
	acciones de promoción y					Decreto	químico solicitar los soportes	
	prevención y estas se ejecutan					2400/1979	documentales que evidencien la	
	acorde con el esquema de					art 155 al	aplicación de la jerarquización	
1			1		1		perarquizacion	
	jerarquización establecido en el					162.	para la prevención y control	
	jerarquización establecido en el art 22 del decreto SGSST de 2012.						para la prevención y control del mismo.	



COD	CRITERIO	0	C	A	N REQUIS V O LEGAL	VERIFICACIÓN	
0.05	Estándar: Se formu de seguridad CRITERIO	ılar pr C	iori	itari	os y hay med	edidas de prevención y control pa canismos para garantizar que el IT MODO DE	ara intervenir riesgos las se realicen.
5.18	peligros/riesgos de origen biológico, verifica que las responsabilidades de los trabajadores frente a las actividades de prevención y control de los mismos se estén cumpliendo. Los trabajadores que están expuestos a peligro/riesgos químicos en función de su trabajo son informados y capacitados sobre las actividades específicas de prevención y control de este tipo de peligro/riesgo.				Decreto SGSST at 6 numeral articular art 10 numeral art 11 numeral art 18 numeral 12, art 19 numeral	implementados por la empresa donde verifica la responsabilidad de los trabajadores frente a las actividades de prevención y control de los peligro/riesgos químicos se estén cumpliendo. Solicitar los soportes documentales de las actividades de prevención realizadas por la empresa de los peligros/riesgos químico y verificar que los trabajadores recibieron capacitación frente a los mismos. 4,	
5.17	Si la empresa tiene				Decreto	Solicitar soportes	



5.19	Si la empresa tiene peligros/riesgos de origen de seguridad, implementa las acciones de promoción y prevención y estas se ejecutan acorde con el esquema de jerarquización establecido en el art 22 del decreto SGSST de 2012.		Decreto SGSST art 22	Si se evidencia en la empresa o está identificado el peligro/riesgo de origen de seguridad solicitar los soportes documentales que evidencien la aplicación de la jerarquización para la prevención y control del mismo	
5.20	La empresa verifica que las responsabilidades de los trabajadores frente a las actividades de prevención y control de los peligro/riesgos de seguridad se estén cumpliendo.		Decreto SGSST art 8	Solicitar soportes documentales implementados por la empresa donde verifica la responsabilidad de los trabajadores frente a las actividades de prevención y control de los peligro/riesgos de seguridad se estén cumpliendo.	
5.21	Los trabajadores que están expuestos a peligro/riesgos de seguridad en función de su trabajo son informados y capacitados sobre las actividades específicas de prevención y control de este tipo de peligro/riesgo.		Decreto SGSST art 6 numeral 9, articular 9, art 10 numeral 6, art 11 numeral 4, art 18 numeral	Solicitar los soportes documentales de las actividades de prevención realizadas por la empresa de los peligros/riesgos de seguridad y verificar que los trabajadores recibiero n capacitación frente a los	



| | | 12,





art 19 numeral 20

	stándar: Se formulan las acciones de medidas de prevención y control para intervenir riesgo úblico y hay mecanismos para garantizar que ellas se realicen.											
públic							11000000					
COD	CRITERIO	C	N C	A A	N V	REQUISIT O LEGAL	MODO DE VERIFICACIÓN					
5.22	Si la empresa tiene peligros/riesgos de origen público, implementa las acciones de promoción y prevención y estas se ejecutan acorde con el esquema de jerarquización establecido en el art 22 del decreto SGSST de 2012.					Decreto SGSST art 22	Si se evidencia en la empresa o está identificado el peligro/riesgo de origen público solicitar los soportes documentales que evidencien la aplicación de la jerarquización para la prevención y control del mismo					
5.23	La empresa verifica que las responsabilidades de los trabajadores frente a las actividades de prevención y control de los peligro/riesgos público se estén cumpliendo.					Decreto SGSST art 8	Solicitar soportes documentales implementados por la empresa donde verifica la responsabilidad de los trabajadores frente a las actividades de prevención y control de los peligro/riesgos públicos se estén cumpliendo.					



5.24	Los trabajadores que están expuestos a peligro/riesgos públicos en función de su trabajo son informados y capacitados sobre las actividades específicas de prevención y control de este tipo de peligro/riesgo.					Decreto SGSST art 6 numeral 9, articular 9, art 10 numeral 6, art 11 numeral 4, art 18 numeral 12, art 19 numeral 20	Solicitar los soportes documentales de las actividades de prevención realizadas por la empresa de los peligros/riesgos público y verificar que los trabajadores recibieron capacitación frente a los mismos.
	Estándar: Se formul	lan	las	aco	cione	es de medida	s de prevención y control para intervenir riesgos
COD	CRITERIO	C	nta.	rio		REQUISI	nos para garantizar que ellas se realicen. MODO DE VERIFICACION
COD	OWIT EIVIO		Ĉ	Ā		TO LEGAL	NIODO DI VIIVII IONOTON
5.25	Si la empresa tiene peligros/riesgos de origen psicosocial, implementa las acciones de promoción y prevención y estas se ejecutan acorde con el esquema de jerarquización establecido en el art 22 del decreto SGSST de 2012.					Decreto SGSST art 22	Si se evidencia en la empresa o está identificado el peligro/riesgo de origen psicosocial solicitar los soportes documentales que evidencien la aplicación de la jerarquización para la prevención y control del mismo
5.26	La empresa verifica que las responsabilidades de los trabajadores frente a las					Decreto SGSST art	Solicitar soportes documentales u otros implementados por la empresa donde verifica la



c p	actividades de prevención y control de los peligro/riesgos osicosocial se estén cumpliendo.		responsabilidad de los trabajadores frente a las actividades de prevención y control de los peligro/riesgos psicosocial se estén cumpliendo.
e p t c c a p t	Los trabajadores que están expuestos a peligro/riesgos esicosocial en función de su trabajo son informados y espacitados sobre las actividades específicas de prevención y control de este ipo de peligro/riesgo.	maniferate,	Solicitar los soportes documentales u otros de las actividades de prevención realizadas por la empresa de los peligros/riesgos psicosocial y verificar que los trabajadores recibieron capacitación frente a los mismos

ESTÁNDAR: Los trabajadores de los puestos que presentan riesgos que requieren, complementariamente a las medidas de prevención y control, equipos de protección personal (EPP), reciben tales elementos

					<u></u>	ar 17, reciber var	
COD	CRITERIO	C	Ŋ		N	REQUISITO	MODO DE VERIFICACIÓN
	Están identificados los puestos de trabajo que presentan riesgos y que requieren, complementariamente a las medidas de prevención y control, equipos de protección personal (EPP) indispensables.		NC NC	A	V	LĚGAL Decreto SGSST art 22 numeral 5 Resolución 2400/1979 art 177, 178 Ley 9/1979 art 122 al	Solicitar la relación de los puestos de trabajo que requieren equipos de protección personal (EPP), así como la lista de los elementos apropiados para la labor en esos puestos.
						124.	



_				
	5.29	Se aplican criterios técnicos para la selección de los equipos	Decreto SGSST art	Solicitar el listado de equipos de protección personal por riesgos que contengan la descripción de sus características técnicas y
		de protección personal acorde	18	verificar, en una muestra aleatoria, por riesgo que dichas
		con los peligros y riesgos de la empresa.	Resolución	características se cumplen.
			2400/1979	
			art 177 y	
			178.	
			Decreto	
			SGSST art	
		A cada trabajador que requiere	22 numeral	
	5.30	protección de uso personal, se le entregan los EPP y se le	paragrafo 1	Solicitar la evidencia de que los trabajadores recibieron los EPP a los trabajadores de los puestos de trabajo que los requieren.
	0.00	reponen de acuerdo a las	Resolución	a 105 trabajaates ao 105 paostos ao trabajo que 105 requisien
		disposiciones vigentes; gestión	2400/1979	
		de la que se debe dejar evidencia.	art 177	
			Ley 9 /1979	



						MINI
					art 122.	
5.31	Se capacita a los trabajadores				Decreto	Solicitar los documentos en los que se hace evidente la
	sobre el uso de los EPP.				SGSST art 22	asistencia a las actividades de capacitación a los trabajadores
					parágrafo	sobre el uso de EPP que le fueron entregados.
					1	
					1	
					Resolución	
					2400/1989	
					art 2 literal f y	
					g.	
5.32	La empresa verifica si los			<u> </u>	Decreto	Solicitar el soportes del último año mediante los cuales se
	trabajadores usan				SGSST art 22	demuestra que la empresa verifica si los trabajadores usan
	adecuadamente los EPP y el				parágrafo	adecuadamente los EPP y el estado de dichos equipos.
	estado de dichos elementos.				paragraio 1	
					1	
					Resolución	
					2400/1979	
					art 3 numeral	d
					art o mumerar	
	Estándar: Existe y se ejecuta un					
	equipos y de las herramientas d	e la	a emp	resa p	ara la prevenció	n y control de riesgos en
T	Segu CRITERIO				en el trabajo	MODODE
COD	CRITERIO	C	C	N V	REQUISITO LEGAL	VERIFICACION
5.33	Hay un programa de	1			Decreto	Solicitar la evidencia del
	mantenimiento preventivo y				SGSST art	mantenimiento preventivo
	correctivo de las instalaciones,				22 parágrafo	correctivo de las



	de los equipos y de las				2	instalaciones, de los equipos						
	herramientas y el mismo se					y de las herramientas de los						
	cumple según lo planteado.					últimos dos años.						
ESTANDAR: La empresa registra, reporta e investiga las enfermedades laborales y los incidentes y accidentes del trabajo												
		~		inci								
COD	CRITERIO	C	N	I N	REQUISITO	MODO DE VERIFICACION						
			C	A V	LĚGAL							
5.33	Se investigan los incidentes y				Decreto	Verificar si se investigan los						
	los accidentes de los trabajadores				SGSST art 30	incidentes y los accidentes de						
	de acuerdo a la normatividad				Resolución	trabajo de acuerdo a la						
	vigente.				1401/2007 art 4	normatividad vigente.						
					numeral 3, 4 5							
					y 6							
					Decreto							
					1530/1996 art 4							



5.34	Como producto de las investigaciones se plantean acciones preventivas y correctivas.					Decreto SGSST art 19 numeral 5 Solicitar el informe de las investigaciones mediante un muestreo aleatorio, verificar por lo menos en el 30% de los eventos, si se plantearon las acciones preventivas y correctivas.
5.35	La empresa ejecuta las acciones preventivas, correctivas y de mejora que se plantean como resultado de la investigación de los accidentes y de los incidents y la determinación de las causas básicas de las enfermedades laborales.					Decreto SGSST art 19 las acciones preventivas y numeral 5, correctivas planteadas como articulo 20 resultado de las numeral 7, articulo 28 numeral 13, articulo 32
COD	Estándar: La empresa tiene y eje CRITERIO	cuta C	a ui	n pl	an N V	numeral 3. Resolución 1401 art 12 de inspecciones sistemáticas REQUISIT MODO DE VERIFICACIÓN O
5.36	La empresa realiza inspecciones sistemáticas que incluye la aplicación de listas de chequeo,					Decreto SGSST inspecciones realizadas por la t 10 numer empresa y verificar la existencia
	la participación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigía de seguridad y salud en el trabajo y los resultados de las mismas.					al 14, art 29 de la lista de chequeo, el informe numeral 2. de los resultados y la participación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.
5.37	Se realizan y se cumplen las acciones preventivas y					Decreto Verificar si se realizan y se cumplen las acciones t



	correctivas que se plantearon					19 numer	preventivas y correctivas
	como resultado de las					al 5, art 20	planteadas en los resultados de
	inspecciones.					numeral 7.	las inspecciones
	Estándar: Los centros de trabajo	tier	ien	las	COI	ndiciones sar	nitarias básicas.
	ODIMEDIO		l at l	N.T.	N.T	DECLICIO	MODO DE VEDIEIOA CION
COD	CRITERIO	C	N C	A	N V	REQUISIT	MODO DE VERIFICACION
				11	•	$oldsymbol{LEGAL}$	
5.38	En la sede hay suministro						Mediante observación directa,
	permanente de agua, servicios						verificar si se cumple lo que se
	sanitarios y mecanismos para					129	exige en el criterio.
	controlar los vectores y para					Resolución	
	disponer adecuadamente					2400 art 17	
	excretas y basuras.						
5.39	La empresa garantiza que los					Resolución	Solicitar la evidencia donde se
	residuos sólidos, líquidos o					1043/2006	demuestra lo mencionado en el
	gaseosos que se producen, se					anexo	criterio.
	eliminen de forma que no se					técnico 1	
	ponga en riesgo a los					Resolución	
	trabajadores.					44451996	
						art 7, 18 y 20	
						Ley 9 /1979	
						art 10, 22 y	
						129	



6. GESTION DE AMENAZAS Estándar: La empresa tiene y desarrolla un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias C N N N REQUISIT O CRITERIO MODO DE VERIFICACIÓN COD LEGAL 6.1 Solicitar el documento que contiene la identificación, evaluación Está identificada, evaluada Decreto **SGSST** y priorización de la vulnerabilidad de la empresa priorizada la vulnerabilidad de la ar frente a las amenazas. empresa frente a las amenazas t 23 (análisis de vulnerabilidad). numeral 1 3 y 46.2 Hay un Plan de prevención, Solicitar el plan de prevención, preparación y respuesta ante Decreto preparación y respuesta ante SGSST emergencias y verificar su cumplimiento. emergencias que incluye ar procesos, los simulacros y los recursos necesarios para manejar 23 los riesgos que se identificaron en el numer al 2, 5, 6 y análisis de vulnerabilidad en todos los centros de trabajo. 6.3 de prevención, Hay brigadas Solicitar la lista de las brigadas de prevención, preparación y Decreto preparación y respuesta ante SGSST respuesta ante emergencias existentes y los nombres de los emergencias organizadas según las ar integrantes de ellas. necesidades v el tamaño de la t 23 empresa (primeros auxilios, numeral 8 contra incendios, evacuación etc.). DECRETO 6.4 Los integrantes de las brigadas de Solicitar la evidencia de la capacitación y entrega de la dotación NUEVO prevención, preparación y respuesta a la brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias reciben emergencias de emergencia. t 23 capacitación y dotación necesaria de acuerdo con el plan de prevención, numeral 8 preparación y respuesta ante

emergencias.



6.5	La empresa dio a conocer el Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias de la organización.	Decreto SGSST ar t 23 numeral 7 Decreto1295 / 1994	Solicitar la evidencia que se dio a conocer el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias de la organización a los trabajadores, contratistas y subcontratistas.
6.6	El Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias incluye planos de las instalaciones que identifican áreas y salidas de emergencia, así corno la señalización debida	Decreto SSGSST art 23 numeral 6	Verificar si el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias incluye los planos de las instalaciones que identifican áreas y salidas de emergencia y verificar si existe la debida señalización de la empresa
6.7	Hay un programa de mantenimiento periódico de todos los equipos relacionados con la prevención y atención de emergencias así como los sistemas alarma, de detección y	Decreto SGSST ar t 19 numeral 9	Solicitar la evidencia del mantenimiento preventivo y correctivo de equipos relacionados con la prevención y atención de emergencias así como los sistemas alarma, de



	control de incendios, y el mismo se cumple según lo planteado.						detección y control de incendios de los últimos dos años.					
	III. VE	RI	FIC	AC	IO	N						
	7. AUDITORIA											
	_	esa	mi	de 1	me	m del~SG-						
COD	CRITERIO	C	ZC	NA	Z>	REQUISIT O LEGAL	MODO DE VERIFICACION					
7.1	La empresa cumple con la política y objetivos del SGSST.					Decreto SGSST ar t 28 numeral 1 art 15 literal b numeral 2.	Solicitar el SG-SST y verificar si la empresa cumple con la política y objetivos planteados.					
7.2	El empleador tiene definido los indicadores de estructura, proceso y resultado del SG-SST.					Decreto SGSST ar t 18, 19 y 20.	Solicitar los indicadores de estructura, proceso y resultado del SG-SST y sus resultados.					
7.3	La alta Dirección evalúa una vez al año el SG-SST, sus resultados son comunicados al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo o al Vigía de seguridad y salud en el trabajo, y define medidas para la adopción oportuna de medidas preventivas, correctivas o de mejora.					Decreto SGSST ar t 29 parágrafo	Solicitar los documentos que evidencien que cumple con lo requerido en el criterio.					



7.4	La empresa planifica con la participación del Comité Paritario o Vigía de seguridad y salud en el trabajo, el procedimiento de auditoria del cumplimiento del SG-SST.					Decret o SGSS T articulo 27	Solicitar el documento de la planeación con la participación del Comité Paritario o Vigía de seguridad y salud en el trabajo, así como el resultado de la auditoria. Verificar si fueron evaluados por lo menos una vez al año todos los componentes del SG-SST.
						IV ACTUA	CION
	8. MEJC)RA	M.	ΙEΝ	ITC)	
	Fatándar' I a amny	200	im	nla	mo	nto posionos	preventivas y correctivas con base en los
	Estandar: Da empre	csa	1111	bre	me. r	esultados de	I SG-SST.
COD	CRITERIO	C	N	N		REQUISIT	
COD		-	C		V	Õ	
						LEGAL	
8.1	La empresa garantiza que se					Decreto	Solicitar los documentos que evidencien que cumple con lo
	definan e implementen las acciones					SGSST	requerido en el criterio.
	preventivas y correctivas necesarias					ar	
	con base en los resultados de las					t 31	
	supervisión y medición de la eficacia						
	del SG-SST, de las auditorias y de la						
	revisión por la dirección.						



8.2	Cuando después de la evaluación del		Decreto	Solicitar los documentos que evidencien que cumple con lo
	SG-SST se evidencia que las		SGSST	requerido en el criterio.
	medidas de prevención y protección		ar	
	relativas a los peligros y riesgos del		t	
	SST son inadecuadas o pueden dejar		28	
	de ser eficaces, la empresa toma las		parágrafo 1	
	medidas correctivas para subsanar			
	lo detectado.			
8.3	La empresa identifica las		Decreto	Solicitar las evidencias que demuestre que la empresa identifica
	oportunidades de mejora del SG-		SGSST	las oportunidades de
	SST para el perfeccionamiento		ar	mejora.
	de este.		t 32	